



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS O
RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
NÚM. PEOR-CPJ-01-2022

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso de excepción por obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos núm. PEOR-CPJ-01-2022, llevado a cabo para la contratación de servicios de asesoría legal para la Dirección Legal., cómo se detalla a continuación:

Resolución número uno (1):

ADJUDICA el proceso de excepción por obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos, PEOR-CPJ-01-2022, para la contratación de servicios de asesoría legal para la Dirección Legal, de la siguiente manera:

Oferente	RNC	Fecha	Total general de la oferta económica	Condiciones
Julio José Rojas Báez	001-1313748-3	08/02/2022	RD\$3,000,000.00	<p>Entrega: Un (1) informe mensual, conteniendo las actuaciones realizadas y el estatus de las mismas. Dicho informe fungirá como soporte para la ejecución de los pagos.</p> <p>Pago: El Consejo del Poder Judicial pagará al licenciado Julio José Rojas Báez la suma de doscientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$250,000.00) en modalidad mensual, ITBIS incluidos, comprometiéndose este último al pago de cualquier suma de dinero que por concepto de impuestos sea necesario.</p>

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras